



COMUNICADO, 27 de octubre de 2020

La Cámara de Exportadores de Citrus del Noreste Argentino manifiesta su preocupación por la toma de tierras que se está produciendo en nuestro país, en particular los acontecimientos en el establecimiento "CASA NUEVA" propiedad de Las Margaritas S.A. en la localidad entrerriana de Santa Elena, donde de las manifestaciones de las propias personas se evidencia la presencia de movimientos sociales y funcionarios públicos de orden nacional en clara interferencia en un conflicto de orden comercial con la posible comisión de delitos penales; situación que entendemos debe ser resuelta de manera expeditiva en la Justicia sin ningún tipo de interferencia que suponga desnaturalizar la vida y fuerzas productivas de nuestra comunidad.

Aspiramos a que los gobiernos provincial y nacional garanticen el cumplimiento y plena vigencia de la Constitución Nacional y Provincial, pactos internacionales, respeto por la propiedad privada que de dichas normas emana, y el funcionamiento irrestricto de la división de poderes.

COMISIÓN DIRECTIVA